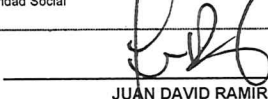


		ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 5		Código+M5+A1:Q20+A1:Q27+A+A1:Q54	
				Versión: 27	
				Fecha de Modificación: 02/10/2025	
SECRETARÍA		PLANEACIÓN		FECHA ACTA	
				jueves, 2 de octubre de 2025	
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013		CO1.SLCNTR.14957523 29042025-0854		Número Radicado Interno del Contrato: 29042025-0854	
Número de identificación del contratista - NIT		11809583-6		No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA		ALEXANDER PARRA PALOMEQUE			
CONTRATO CEDIDO A:					
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA			
Actividad Económica		6209		Tipo de Contrato	
				PRESTACION DE SERVICIOS	
Objeto del Contrato:		Prestación de servicios profesionales como Ingeniero en Sistemas para la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) en la entidad, junto con la definición de procedimientos específicos para el área de TI, en la Gobernación de Caldas			
Valor del Contrato		Valor Adición		Valor Anticipo	
\$ 28.288.400		\$ -			
APORTANTES		%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	
Aporte Departamento:		100%	\$ 28.288.400	PUBLICA	
Aporte Convenio No					
Aporte Convenio No					
N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	
4500027978	\$ 3.536.050		\$ 3.536.050	0-0001	
			\$ -		
			\$ -		
VALOR ACTA	\$ 3.536.050		\$ 3.536.050,00		
RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		\$ 28.288.400		Valor del Anticipo:	
Adición del Contrato		\$ -			
Valor Acta Nro. 1	\$ 3.536.050			Amortización Acta 1	
Valor Acta Nro. 2	\$ 3.536.050			Amortización Acta 2	
Valor Acta Nro. 3	\$ 3.536.050			Amortización Acta 3	
Valor Acta Nro. 4	\$ 3.536.050			Amortización Acta 4	
Valor Acta Nro. 5	\$ 3.536.050			Amortización Acta 5	
Saldo del Contrato:	\$ 10.608.150			Saldo por Amortizar:	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ 28.288.400	\$ 28.288.400		SUMAS IGUALES	\$ - \$ -
OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)					
Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social					
Firma			Firma		
Nombre:	CARLOS ANDERSON GARCÍA GUERRERO		Nombre:	JUAN DAVID RAMÍREZ HENAO	
	Ordenador del Gasto			Supervisor	
Firma			Firma		
Nombre			Nombre		
Interventor (a) - (SI APLICA)					

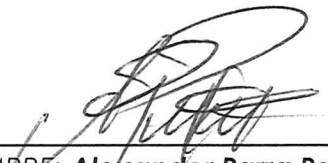
Alexander Parra Palomeque
NIT. 11809583-6- No responsable de IVA
Carrera 7a # 10 – 31 Cel: 3146858736
Manizales Caldas
Fecha

Factura
de Venta N°05

DIA	MES	AÑO
02	10	2025

SEÑOR: Gobernación de Caldas
NIT: 890.801.052-1
DIRECCIÓN: CR 21 CALLES 22 Y 23 TEL: 8982444

Cantidad	DETALLE	Valor
1	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero en Sistemas para la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) en la entidad, junto con la definición de procedimientos específicos para el área de Ti, en la Gobernación de Caldas Contrato. 29042025-0854	\$ 3,536,050=
Total:		\$ 3.536.050


NOMBRE: Alexander Parra Palomeque
C.C No. 11.809.583

INFORME DE AVANCE No. 005

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales como Ingeniero en Sistemas para la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) en la entidad, junto con la definición de procedimientos específicos para el área de Ti, en la Gobernación de Caldas

ACTIVIDAD 1

Implementar la estrategia metodológica para establecer políticas, objetivos, procesos y procedimientos que preparen las TIC para la continuidad del negocio, conforme a los lineamientos del MinTic

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Define un modelo operativo en 4 fases: Planificación, Implementación, Gestión y Mejora continua. - Establece la estrategia IRBC, roles, recursos TIC críticos y acuerdos de recuperación. - Establece esquemas de recuperación como espera caliente, tibia, fría o mixta. - Exige pruebas, auditorías y acciones correctivas para asegurar mejora continua. AVANCE DEL 48 %	- Política de continuidad de TIC firmada por la Alta Dirección. - Matriz de servicios críticos con RTO/RPO/MBCO. - Plan de recuperación ante desastres (DRP) aprobado y probado. - Acuerdos con proveedores sobre niveles de recuperación. - Informe del BIA con impactos clasificados y recomendaciones. - Registros de simulacros, pruebas y acciones correctivas. - Informe de auditoría interna y plan de mejora continua.	https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

ACTIVIDAD 2

Ejecutar las acciones definidas en la etapa de implementación establecida en la "Guia para la preparación de las TIC para Continuidad del negocio" Emitida por el Ministerio de las TIC, aplicando directamente en la Gobernación de Caldas

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
- Identifica procesos críticos para la entidad en función de impacto operativo, legal y financiero.	Con la realización de las tareas descritas en el Plan de Continuidad del Negocio, se describe la implementación del componente de planificación, teniendo en cuenta los aspectos	https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

- Establece los parámetros RTO, RPO y MBCO para cada proceso o servicio. - Clasifica funciones por niveles de criticidad y evalúa dependencias tecnológicas. - Genera insumos técnicos que orientan la estrategia IRBC y el diseño del DRP. AVANCE DEL 48 %	más relevantes en los procesos de implementación de la estrategia de preparación de las TIC para la continuidad del negocio IRBC	22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
--	--	---

ACTIVIDAD 3

Definir, Documentar, aprobar y socializar los procedimientos relacionados con la gestión de la infraestructura tecnológica de la entidad, abarcando capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios TI.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Se prestó de manera oportuna eficiente el servicio que se enmarco en el objeto del contrato para Definir, documentar, aprobar y socializar los procedimientos que hacen referencia a la gestión de la entidad, en lo concerniente a la capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios de TI. AVANCE DEL 48 %	Al realizar las tareas de Definir, documentar, aprobar y socializar los procedimientos que hacen referencia a la gestión de la infraestructura tecnológica de la entidad, estamos dando cumplimiento a la gestión de la entidad en lo concerniente a la capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios T preventivo de bienes informáticos, eficacia en los sistemas de información.	https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741



RAZÓN SOCIAL :	ALEXANDER PARRA PALOMEQUE
IDENTIFICACIÓN:	CC-11809583
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-21
FECHA DE PAGO:	2025-09-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8637853832
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8600940952
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900158264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/11/2025
----------------------------------	------------



GOBIERNO DE
CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 5

Código:M5+A1:Q20+A1:Q27+A+A1:Q54

Versión: 27

Fecha de Modificación: 02/10/2025

COPIA CONTROLADA

SECRETARÍA	PLANEACIÓN	FECHA ACTA	jueves, 2 de octubre de 2025
------------	------------	------------	------------------------------

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.SLCNTR.14957523 29042025-0854	Número Radicado Interno del Contrato:	29042025-0854
---	--------------------------------------	---------------------------------------	---------------

Numero de identificacion del contratista - NIT	11809583-6	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalías Anexar copia)	
--	------------	--	--

CONTRATISTA	ALEXANDER PARRA PALOMEQUE
-------------	---------------------------

CONTRATO CEDIDO A:	
--------------------	--

CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA
------------	------------------

Actividad Económica	6209	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
---------------------	------	------------------	-------------------------

Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero en Sistemas para la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) en la entidad, junto con la definición de procedimientos específicos para el área de Ti, en la Gobernación de Caldas
----------------------	---

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
\$ 28.288.400	\$ -	

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	30/04/2025
Aporte Departamento:	100%	\$ 28.288.400	PUBLICA		Fecha de Terminación de ejecución	29/12/2025
Aporte Convenio No					Prórrogas	
Aporte Convenio No						

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500027978	\$ 3.536.050		\$ 3.536.050	0-0001
			\$ -	
			\$ -	
VALOR ACTA	\$ 3.536.050		\$ 3.536.050,00	

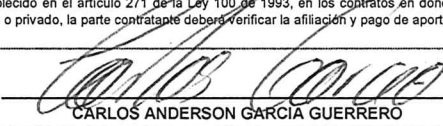
RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO			
Valor del Contrato:	\$	28.288.400		Valor del Anticipo:	\$	-	
Adición del Contrato	\$	-					
Valor Acta Nro. 1	\$	3.536.050		Amortización Acta 1			
Valor Acta Nro. 2	\$	3.536.050		Amortización Acta 2			
Valor Acta Nro. 3	\$	3.536.050		Amortización Acta 3			
Valor Acta Nro. 4	\$	3.536.050		Amortización Acta 4			
Valor Acta Nro. 5	\$	3.536.050		Amortización Acta 5			
Saldo del Contrato:	\$	10.608.150		Saldo por Amortizar:	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	28.288.400	\$ 28.288.400	SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente," y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre:

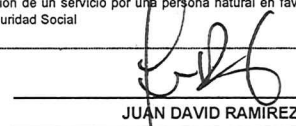


CARLOS ANDERSON GARCÍA GUERRERO

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre:



JUAN DAVID RAMÍREZ HENAO

Supervisor

Firma

Nombre:

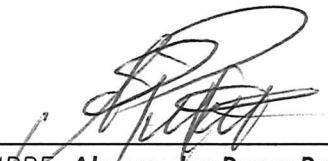
Interventor (a) - (SI APLICA)

Alexander Parra Palomeque
NIT. 11809583-6- No responsable de IVA
Carrera 7a # 10 – 31 Cel: 3146858736
Manizales Caldas
Fecha

Factura de Venta			N°05
DIA	MES	AÑO	
02	10	2025	

SEÑOR: Gobernación de Caldas
NIT: 890.801.052-1
DIRECCIÓN: CR 21 CALLES 22 Y 23 TEL: 8982444

Cantidad	DETALLE	Valor
1	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero en Sistemas para la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) en la entidad, junto con la definición de procedimientos específicos para el área de Ti, en la Gobernación de Caldas Contrato. 29042025-0854	\$ 3,536,050=
Total:		\$ 3.536.050


NOMBRE: Alexander Parra Palomeque
C.C No. 11.809.583

Impreso por Nuevo Mundo RR 30 235.508 © Una Mirada Nueva Ocampo Tel: 832939

INFORME DE AVANCE No. 005

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales como Ingeniero en Sistemas para la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) en la entidad, junto con la definición de procedimientos específicos para el área de Ti, en la Gobernación de Caldas

ACTIVIDAD 1

Implementar la estrategia metodológica para establecer políticas, objetivos, procesos y procedimientos que preparen las TIC para la continuidad del negocio, conforme a los lineamientos del MinTic

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Define un modelo operativo en 4 fases: Planificación, Implementación, Gestión y Mejora continua. - Establece la estrategia IRBC, roles, recursos TIC críticos y acuerdos de recuperación. - Establece esquemas de recuperación como espera caliente, tibia, fría o mixta. - Exige pruebas, auditorías y acciones correctivas para asegurar mejora continua. AVANCE DEL 48 %	- Política de continuidad de TIC firmada por la Alta Dirección. - Matriz de servicios críticos con RTO/RPO/MBCO. - Plan de recuperación ante desastres (DRP) aprobado y probado. - Acuerdos con proveedores sobre niveles de recuperación. - Informe del BIA con impactos clasificados y recomendaciones. - Registros de simulacros, pruebas y acciones correctivas. - Informe de auditoría interna y plan de mejora continua.	https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

ACTIVIDAD 2

Ejecutar las acciones definidas en la etapa de implementación establecida en la "Guia para la preparación de las TIC para Continuidad del negocio" Emitida por el Ministerio de las TIC, aplicando directamente en la Gobernación de Caldas

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
- Identifica procesos críticos para la entidad en función de impacto operativo, legal y financiero.	Con la realización de las tareas descritas en el Plan de Continuidad del Negocio, se describe la implementación del componente de planificación, teniendo en cuenta los aspectos	https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-

- Establece los parámetros RTO, RPO y MBCO para cada proceso o servicio. - Clasifica funciones por niveles de criticidad y evalúa dependencias tecnológicas. - Genera insumos técnicos que orientan la estrategia IRBC y el diseño del DRP. AVANCE DEL 48 %	más relevantes en los procesos de implementación de la estrategia de preparación de las TIC para la continuidad del negocio IRBC	<u>22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741</u>
---	--	--

ACTIVIDAD 3

Definir, Documentar, aprobar y socializar los procedimientos relacionados con la gestión de la infraestructura tecnológica de la entidad, abarcando capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios TI.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Se prestó de manera oportuna eficiente el servicio que se enmarco en el objeto del contrato para Definir, documentar, aprobar y socializar los procedimientos que hacen referencia a la gestión de la entidad, en lo concerniente a la capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios de TI. AVANCE DEL 48 %	Al realizar las tareas de Definir, documentar, aprobar y socializar los procedimientos que hacen referencia a la gestión de la infraestructura tecnológica de la entidad, estamos dando cumplimiento a la gestión de la entidad en lo concerniente a la capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios T preventivo de bienes informáticos, eficacia en los sistemas de información.	<u>https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741</u>

ACTIVIDAD 4

Actualizar, validar y publicar los procedimientos aprobados en la plataforma tecnológica indicada, asegurando que cumplan con los formatos requeridos por la unidad de calidad.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Se prestó de manera oportuna eficiente el servicio de la actividad descrita en el objeto del contrato para Actualizar los procedimientos aprobados al interior de la unidad con los formatos requeridos por la unidad de calidad, su validación y publicación en la plataforma Almera.	Al revisar los documentos descritos en esta actividad como: Procedimientos, manuales operativos, guías, formatos e indicadores se cumplirá la validación y publicación en la Plataforma ALMERA.	https://caldasgovco-my.sharepoint.com/personal/aparrapc_gobernaciondecaldas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Faparrapc%5Fgobernaciondecaldas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEvidencias%2Ezip&parent=%2Fpersonal%2Faparrapc%5Fgobernaciondecaldas%5Fgov%5Fco%2FDocuments&ga=1
AVANCE DEL 45 %		

ACTIVIDAD 5

Brindar soporte técnico de primer y segundo nivel en la sede principal y las sedes externas, siempre que la unidad de sistemas requiera por la presentación de fallas o cambios tecnológicos masivo.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
Se presta soporte a todos los requerimientos de primer y segundo nivel solicitados por la plataforma Almera y por los canales de WhatsApp, dando pronta y oportuna solución.	Atender todas las solicitudes y peticiones de soporte de primer y segundo nivel que reportan los usuarios de la Gobernación de Caldas, dando pronta solución a los diferentes problemas que se dan en la infraestructura.	- El contratista deja como evidencia registro fotográfico y descripción de los soportes realizados. Cierre de casos plataforma Almera ING ALEXANDER PARRA.xlsx
AVANCE DEL 48 %		

El presente informe se presenta en Manizales Caldas a los 02 días del mes de octubre de 2025.

ALEXANDER PARRA PALOMEQUE

C.C No. 11.809.583 De Quibdó
Ingeniero de Sistemas

Manizales, 02 de Octubre de 2025

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **ALEXANDER PARRA PALOMEQUE** con CC. No. 11.809.583 de Quibdó.

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de **SEPTIEMBRE** de 2025, corresponde a los ingresos provenientes de contrato de prestación de servicios **29042025-0854**
2. Que mediante planilla(s) No. **8637853832** correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE**, garantice el pago sobre el 40% del valor del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,



ALEXANDER PARRA PALOMEQUE
C.C No. 11.809.583 DE Quibdó.



RAZÓN SOCIAL :	ALEXANDER PARRA PALOMEQUE
IDENTIFICACIÓN:	CC-11809583
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-21
FECHA DE PAGO:	2025-09-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8637853832
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8600940952
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900158264	NUEVA E.P. S. S.A.	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/11/2025
----------------------------------	------------



GOBIERNO DE
CALDAS

VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA

Código: FO-GD-02-014
Versión: 15
Fecha Modificación: 29/01/2020

Secretaría: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Contratista: ALEXANDER PARRA PALOMEQUE

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Secretaria de Hacienda (Recibe) Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020					
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018					
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos artículo 617 Estatuto Tributario.)					
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES					

GOBIERNO DE CALDAS
SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
07 OCT 2025 9412

 GOBIERNO DE CALDAS	COPIA CONTROLADA INFORME DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha de modificación: 02/10/2025

SECRETARÍA:	PLANEACIÓN
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE SISTEMAS
FECHA INFORME:	02 de Octubre de 2025

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	29042025-0854				
CONTRATISTA	Alexander Parra Palomeque				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero en Sistemas para la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) en la entidad, junto con la definición de procedimientos específicos para el área de Ti, en la Gobernación de Caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Gobernación de Caldas				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MANIZALES				
VALOR: \$	\$ 28.288.400				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	8 meses	FECHA INICIACIÓN	30/04/2025	FECHA TERMINACIÓN	29/12/2025

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1) Implementar la estrategia metodológica para establecer políticas, objetivos, procesos y procedimientos que preparen las TIC para la continuidad del negocio, conforme a los lineamientos del MinTic	Se apoyó de manera eficiente la actividad enmarcada en el objeto del contrato, llevar a cabo la implementación del componente de planificación, teniendo en cuenta los aspectos más relevantes en los procesos de implementación de la estrategia de preparación de las TIC para la continuidad del negocio.	48%
2) Ejecutar las acciones definidas en la etapa de implementación establecida en la "Guia para la preparación de las TIC para Continuidad del negocio" Emitida por el Ministerio de las TIC, aplicando directamente en la Gobernación de Caldas	- Define un modelo operativo en 4 fases: Planificación, Implementación, Gestión y Mejora continua. - Establece la estrategia IRBC, roles, recursos TIC críticos y acuerdos de recuperación. - Establece esquemas de recuperación como espera caliente, tibia, fría o mixta.	48%

 GOBIERNO DE CALDAS	COPIA CONTROLADA INFORME DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 02/10/2025
3 Definir, Documentar, aprobar y socializar los procedimientos relacionados con la gestión de la infraestructura tecnológica de la entidad, abarcando capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios TI.	- Identifica procesos críticos para la entidad en función de impacto operativo, legal y financiero. - Establece los parámetros RTO, RPO y MBCO para cada proceso o servicio. - Clasifica funciones por niveles de criticidad y evalúa dependencias tecnológicas. - Genera insumos técnicos que orientan la estrategia IRBC y el diseño del DRP.	48%
4) Actualizar, validar y publicar los procedimientos aprobados en la plataforma tecnológica indicada, asegurando que cumplan con los formatos requeridos por la unidad de calidad.	- Política de continuidad de TIC firmada por la Alta Dirección. - Matriz de servicios críticos con RTO/RPO/MBCO. - Plan de recuperación ante desastres (DRP) aprobado y probado. - Acuerdos con proveedores sobre niveles de recuperación. - Informe del BIA con impactos clasificados y recomendaciones. - Registros de simulacros, pruebas y acciones correctivas. - Informe de auditoría interna y plan de mejora continua.	48%
5) Brindar soporte técnico de primer y segundo nivel en la sede principal y las sedes externas, siempre que la unidad de sistemas requiera por la presentación de fallas o cambios tecnológicos masivo.	Atender todas las solicitudes y peticiones de soporte de primer y segundo nivel que reportan los usuarios de la Gobernación de Caldas, dando pronta solución a los diferentes problemas que se dan en la infraestructura.	48%
OBSERVACIONES:		

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 05 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 21 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUIAN DAVID RAMIREZ HENAO	
		